

Interesado: Don José Romero Neyra.  
 Expediente: SAN/ET-14/04-SE.  
 Infracción: Grave, del art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espec-táculos taurinos.  
 Fecha: 17 de mayo de 2004.  
 Sanción: Ciento cincuenta (150) €.  
 Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.  
 Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de recaudación de procedimiento recaudatorio.*

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio de tributos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

### RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Procedimiento: Procedimiento recaudatorio  
 Concepto tributario: Fraccionamiento y/o aplazamiento

Sujeto pasivo: Luis Miguel Molina López.  
 Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 277/03.  
 Domicilio: C/ Rafael Pérez León, núm. 12 (Córdoba) (C.P. 14001).

Sujeto pasivo: Guizca, S.L.  
 Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 308/03.  
 Domicilio: C/ Las Acacias, núm. 1 (Córdoba) (C.P. 14006).

Sujeto pasivo: Bolero Cabra, S.L.  
 Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 330/03.  
 Domicilio: C/ Poeta Lucano, s/n (Cabra, Córdoba) (C.P. 14940).

Sujeto pasivo: Don Manuel Carnerero Bonilla.  
 Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 73/04.  
 Domicilio: Romero Merchán, núm. 10 (Cabra, Córdoba) (C.P. 14940).

Córdoba, 8 de junio de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 11 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra: 2-SE-1543-0.0-0.0-PC. Ensanche y mejora del firme de la A-361. Tramo: Morón de la Frontera-Montellano (A-376).*

### EXPROPIACIONES

Obra: 2-SE-1543-0.0-0.0-PC. «Ensanche y mejora del firme de la A-361. Tramo: Morón de la Frontera-Montellano (A-376)».

Habiendo sido ordenado, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio de Carreteras de Andalucía y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Morón de la Frontera y en el Ayuntamiento de Montellano en los días y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Asimismo se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 11 de junio de 2004.- El Delegado, P.A. (D. 21/85 de 5.2), La Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.

**RELACION QUE SE CITA****TERMINO MUNICIPAL DE MORON DE LA FRONTERA**

FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO BIEN	EXPROIACION M2		
					TEMPORAL	SERVIDUMBRE	DEFINITIVA
<b>DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 10'00 HORAS</b>							
1			Hnos. Muñoz Escudero	Monte bajo	128,00	33,00	582,00
2	78	1	Hnos. Muñoz Escudero	Labor secano	4,50	105,47	127,51
3	78	6	Amarguillo de Morón, S.L.	Labor secano	2596,55	4431,39	3646,74
4	78	181	Fco. Javier Ruiz Naranjo	Labor secano	3961,78	382,41	1601,00
5	78	183	Almacén de Butano	Improductivo			73,00
6	78	11	Club C. Cantarrana, S.L.	Olivar secano	1746,02		1792,00
7	78	184	Juan Manuel Morilla Rueda	Improductivo			2238,00
8	78	12	Club C. Cantarrana, S.L.	Olivar secano			318,00
9	78	66	Cdad. Hros. La Higuera	Olivar secano			1142,00
10	78	180	Cdad. Hros. La Higuera	Labor secano			234,00
11	78	172	Miguel Gallego Lozano	Olivar secano			754,00
12	78	64	Andrés Palomino Palma	Olivar secano			381,00
<b>DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 11'00 HORAS</b>							
13	78	34	Luis Navarrete Godino	Olivar secano			161,00
14	78	171	Aurelio Montes Valle	Olivar secano			598,00
15	78	170	Juan Manuel Morilla Rueda	Olivar secano			388,00
16	78	211	Juan Lozano Olmo	Improductivo			403,00
17	78	167	Antonio Escot Salas	Olivar secano			460,00
18	78	68	Juana Reina Palomo	Olivar secano			22,00
19	78	69	Carmen Escalante Morilla	Olivar secano			277,00
<b>DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 12'00 HORAS</b>							
20	78	70	Joaquina Ramos García	Olivar secano			283,00
21	78	71	Carmen Escalante Morilla	Olivar secano			219,00
22	78	72	José Castilla Gómez	Olivar secano			168,00
23	78	73	Carmen Escalante Morilla	Olivar secano			239,00
24	78	165	José Navarro Manguilla	Olivar secano			170,00
25	78	74	José Navarro Manguilla	Olivar secano			107,00
26	78	75	José M <sup>a</sup> Ayala Carrillo	Olivar secano			183,00
27	78	164	José Montoya	Olivar secano			193,00
28	78	76	Pedro Garabito Romero	Olivar secano			258,00
29	78	80	Juan Alba Fernández	Olivar secano			821,00
30	78	81	Juana Reina Palomo	Olivar secano			33,00
<b>DIA 7 DE JULIO DE 2004 A LAS 10'00 HORAS</b>							
31	78	187	Francisco Rojo Serrano	Labor secano	225,00	26,00	36,00
32	78	85	José Tagua Medinilla	Labor secano			580,00
33	78	86	José Tagua Medinilla	Labor secano			185,00
34	78	87	Andaluza de Cales, S.A.	Olivar secano			117,00
35	78	90	Andaluza de Cales, S.A.	Olivar secano			328,00
36	78	109	Francisco Luque Valle	Olivar secano			321,00
37	78	111	José Fernández Porras	Labor secano			359,00
38	66	14	Lalo Siles, S.A.	Labor secano		245,29	603,00
39	67	8	Justa Gamero Albarreal	Olivar secano			731,00
40	67	19	José Villalba	Labor secano			795,00
41	67	18	Justa Gamero Albarreal	Labor secano			73,00

FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO BIEN	EXPROPIACION M2		
					TEMPORAL	SERVIDUMBRE	DEFINITIVA
<b>DIA 7 DE JULIO DE 2004 A LAS 11'00 HORAS</b>							
42	67	16	Francisco Ceño Pinto	Olivar seco			464,33
43	66	13	Ayuntamiento	Pinar		877,26	708,00
44	66	12	José Torres Reina	Almendo seco			1513,00
45	66	110	Ignacio Siles González	Pastos	234,00	16,00	7368,00
46	67	6	Cristina Durban Carmona	Labor seco			834,00
47	66	10	José Gordillo Gil	Olivar seco			1396,00
48	66	9	Antonio Gordillo Montaña	Olivar seco			127,00
<b>DIA 7 DE JULIO DE 2004 A LAS 12'00 HORAS</b>							
49	66	5	Enrique Salas Hermosín	Pastos			36,00
50	66	4	Antonio Salas Hermosín	Pastos			69,00
51	66	3	Eduardo Salas Hermosín	Pastos			98,00
52	66	2	Ana María Molero Jiménez	Arboleda	1169,04	313,34	630,36
53	32	12	Guillermina Muñoz Aguadín	Olivar seco			964,00
54	32	13	Luciano Bernaldez Pousa	Olivar seco			1428,78
55	66	1	Montegil, S.L.	Monte bajo	4616,49	307,02	1287,54
56	32	21	Luciano Bernaldez Pousa	Olivar seco			234,03
57	32	20	Ana María Molero Jiménez	Labor seco	2.940,91	181,43	264,80
58	31	1	Ana María Molero Jiménez	Labor seco	137,37	125,06	3009,85
<b>DIA 7 DE JULIO DE 2004 A LAS 13'00 HORAS</b>							
59	30	2	Antonio Escalante Rivera	Olivar seco	2744,81	113,03	109,40
60	30	1	Antonio Escalante Rivera	Olivar seco			900,48
61	31	2	Ana María Molero Jiménez	Labor seco			3274,68
62	30	26	Miguel Martínez García	Labor riego			1200,13
63	31	3	Ana María Molero Jiménez	Olivar riego			214,79
64	31	4	Ana María Molero Jiménez	Olivar riego			12,51
65	30	7	Victoria Gutierrez Martínez	Olivar seco			1905,73
66	30	30	Manuel Chacón Martoran	Labor seco			1215,83
67	31	20	Francisco Castro Muñoz	Olivar riego			46,37
68	30	28	El Cigarrón, S.A.	Olivar riego			92,68
69	31	28	Francisco Castro Muñoz	Labor seco			945,80

**TERMINO MUNICIPAL DE MONTELLANO**

FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO BIEN	EXPROPIACION M2		
					TEMPORAL	SERVIDUMBRE	DEFINITIVA
<b>DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 10'00 HORAS</b>							
1	5	13	David Sánchez Ibargüen	Labor seco		138,48	4399,51
2	6	2	Cristóbal Romero Romero	Labor seco	2650,83	144,97	911,56
3	6	6	Dolores Romero Romero	Labor seco			108,51
4	6	11	David Sánchez Ibargüen	Improductivo			29,79
5	6	8	David Sánchez Ibargüen	Labor seco			1182,50
6	5	26	David Sánchez Ibargüen	Labor seco			2228,93

FINCA N°	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO BIEN	EXPROPIACION M2		
					TEMPORAL	SERVIDUMBRE	DEFINITIVA
7	6	12	Cristóbal Romero Romero	Olivar secano			218,09
8	5	25	Cristóbal Romero Romero	Labor secano			344,64
9	6	7	Cristóbal Romero Romero	Labor secano			163,13
10	5	12	Cristóbal Romero Romero	Labor secano			212,66
11	26	137	Mª Salud Romero Romero	Olivar secano			1347,91
12	23	13	Cristóbal Romero Romero	Labor secano			1987,30
13	23	29	Antonio Galbarro Jurado	Labor secano			1433,03
<b>DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 11'00 HORAS</b>							
14	26	200	Vicente Martoran Martín	Olivar secano			302,55
15	23	25	Vicente Martoran Martín	Labor secano			1475,80
16	26	199	Finca El Salao S.C.	Olivar secano			1772,59
17	23	32	Lourdes Delgado López	Labor secano			2666,62
18	23	5	Lourdes Delgado López	Labor secano			7062,82
19	26	193	Patrocino Delgado López	Pastos			2668,71
20	23	4	Ildefonso Linares Blanco				
21	26	228	Patrocino Delgado López	Labor secano			790,03
22	26	188	Bricio Linares Ceballos	Labor secano			2792,84
<b>DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 12'00 HORAS</b>							
23	23	2	Rafael Romero Blanco	Labor secano			3091,63
24	23	1	Rafael Romero Blanco	Labor secano			2369,98
25	26	183	Antonio Sánchez Amador	Olivar secano			2766,96
26	26	180	Eloy Blanco Muñoz	Labor secano			225,16
27	26	179	Isidoro Guerrero Gómez	Labor secano			105,18
28	21	72	Fco. Pallares Redondo	Olivar secano			905,76
29	21	71	Isidoro Guerrero Gómez	Labor secano			324,61
30	26	178	Isidoro Guerrero Gómez	Labor secano			153,21
31	26	175	Isidoro Guerrero Gómez	Labor secano			270,22
32	21	65	Coop. Agrícola Ntra. Sra. De los Angeles	Improductivo			1354,82
33	26	174	Rosario García Vázquez	Labor secano			54,66
<b>DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 13'00 HORAS</b>							
34	26	172	Jerónimo Cabeza Mendoza	Labor secano			199,17
35	26	173	Francisco Cabeza Mendoza	Olivar secano			842,40
36	26	171	Catalina garcía Paredes	Labor secano			253,87
38	21	59	Antonio Romero Pérez	Improductivo			33,74
39	26	168	Antonio Romero Pérez	Labor secano			504,70
<b>DIA 9 DE JULIO DE 2004 A LAS 10'00 HORAS</b>							
40	23	163	Consuelo Sánchez Ibargüen Corro	Labor secano			492,70
41	21	58	Consuelo Sánchez Ibargüen Corro	Improductivo			1726,79
42	26	167	Consuelo Sánchez Ibargüen Corro	Labor secano			1119,45
43	26	166	Consuelo Sánchez Ibargüen Corro	Improductivo	3106,16	1341,00	976,83
44	21	53	Consuelo Sánchez Ibargüen Corro	Improductivo	5071,75	662,85	786,78
45	21	49	Juan Tirado Palomo	Labor secano	733,25	3,67	15,40
46	21	48	Antonio Barroso Garrido	Olivar secano	399,00	282,70	642,01

FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO BIEN	EXPROPIACION M2		
					TEMPORAL	SERVIDUMBRE	DEFINITIVA
47	26	165	José García Arenillas	Olivar seco	380,20	454,54	229,74
48	21	47	Dolores Berdun Olmo	Labor seco	455,63		312,74
49	19	13	Fco. Mancera Martínez	Monte bajo			88,00
50	19	12	Andrés Reina López	Monte bajo			146,00
<b>DÍA 9 DE JULIO DE 2004 A LAS 11'00 HORAS</b>							
51	19	11	José Gallardo Sánchez	Improductivo			208,00
52	19	6	Eloy Blanco Muñoz	Improductivo			235,00
53	19	8	Luis Fco. Sánchez Ibargüen Gutiérrez	Improductivo			784,00
54	19	9	Antonio Salguero Seijo	Improductivo			194,00
55	19	5	José Gallardo Sánchez	Improductivo			204,00
56	19	4	José Gallardo Sánchez	Improductivo			112,00
57	19	3	Rosario Romero Corbacho	Improductivo			108,00

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica a los interesados el acto administrativo que se relaciona.*

Por el presente Anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan, aquella notificación que ha resultado infructuosa en el domicilio expresado, correspondiente a:

Resolución de Archivo en el expediente sancionador y de Restitución de la realidad alterada: SA Y RE-01/04.

Resolución de Caducidad en los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE-63/02 y 66/02.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Expediente Sancionador y de Restitución (Resolución de Archivo).

Expediente: SA Y RE-01/04.  
Expedientado: Don Juan Miguel Ruiz Vargas.  
Fecha del acto: 10 de junio de 2004.

Expedientes Sancionadores y de Restitución (Resolución de Caducidad).

Expediente: SA Y RE-63/02.  
Expedientado: Don Luis Martín Marín.  
Fecha del acto: 10 de junio de 2004.

Expediente: SA Y RE-66/02.  
Expedientado: Don José Antonio Benito Martínez.  
Fecha del acto: 10 de junio de 2004.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas ale-

gaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 10 de junio de 2004.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 7 de junio de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Núm. de expediente: 41/RSG/1771/99/FSM.

Nombre y apellidos: Adela Sánchez Naranjo.

DNI: 52230307-K.

Ultimo domicilio conocido: Campoamor, 13, 41700, Dos Hermanas (Sevilla).

Contenido: Resolución de 7 de junio de 2004, por la que se remite a el/la interesado/a Resolución de Reintegro de una subvención para Inicio de la Actividad, correspondiente al ejercicio 1999.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 7 de junio de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.